

ACTA DE LA XXVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ANUIES), A.C., CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DE 2018 EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA ANUIES.

Se encuentran presentes los miembros de la Asamblea General el día y hora señalados en la Convocatoria de fecha 6 de agosto de 2018.

Fungió como Presidente de la Sesión el **DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS**, Director General del Instituto Politécnico Nacional, quien dio constancia de la presencia de los 191 titulares y representantes del órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo, por lo que, verificada la existencia de *quórum* y aprobado el Orden del Día, del cual omitió su lectura ya que había sido enviado con anticipación a todos los miembros de este órgano colegiado, declaró instalada la XXVIII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación del orden del día.
3. Diálogo para el fortalecimiento de la educación superior en México.

Considerando que la Sesión Extraordinaria fue convocada para sostener un diálogo con el presidente electo de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador y con el Secretario de Educación Pública designado, Mtro. Esteban Moctezuma Barragán, se omitió el punto correspondiente al nombramiento del Vicepresidente de la Sesión.

El Presidente en turno procedió a señalar la mecánica de la reunión, misma que dio inicio con la intervención de la Secretaría General Ejecutiva y posteriormente, con los representantes de los consejos especiales del Consejo Nacional de la Asociación: de universidades públicas, de institutos tecnológicos, de los centros de investigación y de universidades particulares. Señaló que el objetivo de estas participaciones es puntualizar los principales retos de los diferentes subsistemas de educación superior.

Posteriormente, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA**, señaló que considerando los numerosos desafíos que el mundo actual impone, es en la educación superior donde se encuentra la clave de la productividad y la competitividad. El acelerado cambio tecnológico requiere tomar decisiones en línea con las mejores prácticas internacionales y con los retos de la denominada cuarta revolución industrial.

Señaló que es creciente el número de jóvenes que no estudian ni trabajan, por otro lado, quienes sí lograron ingresar a una institución de educación superior enfrentan el doble reto de terminar sus estudios y de encontrar empleo. El título universitario ya no es una garantía de movilidad social y tampoco de una inmediata incorporación al mercado de trabajo. Por esta razón, es indispensable que los sectores público, privado y social confluyan en la definición de estrategias compartidas, con visión de Estado, para que los nuevos profesionales puedan insertarse en las áreas detonantes del crecimiento económico y social.

Destacó que en las líneas estratégicas y en el trabajo cotidiano de la ANUIES existe una clara coincidencia con el proyecto de nación presentado por el gobierno electo. Esa confluencia contribuirá al trabajo conjunto para promover iniciativas que reduzcan las brechas de cobertura educativa entre estados y regiones, para refrendar el compromiso con la calidad y la pertinencia de una educación superior que sea un derecho social exigible de los mexicanos sin importar su nivel económico y social, su lugar de residencia o su campo de estudio.

Hizo un exhorto para que el gobierno e instituciones aseguren que la equidad educativa corte los circuitos de reproducción de la desigualdad, lo cual es el mayor problema de la nación. Ampliar la matrícula nunca será suficiente frente a la inequidad: el compromiso en este sentido debe ser con la calidad en la formación de mejores estudiantes e investigadores para imbuirles un claro compromiso social. Los mejores profesionales siempre serán también mejores ciudadanos.

La enseñanza y el aprendizaje deben mantener una estrecha relación con las necesidades de la sociedad, por lo que las políticas de capacitación y los programas de estudio se tienen que renovar de manera frecuente, en atención a las demandas del desarrollo y a los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación, deben ser pertinentes por región y vinculados con los sectores productivos.

Puntualizó que en las universidades los jóvenes y sus maestros, los creadores, los investigadores y los centros e institutos trabajan para encontrar soluciones, es decir, son la base institucional donde se produce el mejor pensamiento, el que no tiene ataduras políticas ni partidistas. En esas instituciones asociadas a la ANUIES, se produce el conocimiento para mejorar las capacidades vitales de México.

Los países que saben invertir en el desarrollo lo hacen en su capital humano, porque es certero y tiene un efecto multiplicador: siempre devuelve a la nación más de lo que recibió y, además, es su gran reserva de talento e innovación, que debe retenerse y orientarse hacia donde puede tener efectos exponenciales en el sistema productivo. El capital humano no sólo es el factor eficiente de la mejoría económica y social sino, sobre todo, de la soberanía efectiva de la nación.

En el caso de la inseguridad que afecta no sólo la paz social sino las perspectivas del propio desarrollo, no basta con perseguir el delito, hay que ir al fondo de sus causas y prevenirlo. Informó que en la ANUIES han iniciado los trabajos para la creación y desarrollo del *Centro para la documentación, investigación y prospectiva en materia de seguridad pública y sistema de justicia penal*, tendiente al diseño de estrategias y propuestas de política pública para generar condiciones de paz en el país.

Se han tenido avances en materia de capacitación y profesionalización de los operadores del sistema de justicia penal, pero se requieren mejores instrumentos educativos, recursos y tecnología. Una democracia orientada al desarrollo requiere indispensablemente la vigencia del Estado de derecho. En este sentido refrendó la disposición de las IES para propiciar las condiciones para que la población se desenvuelva y prospere bajo el imperio de la ley y la equidad.

El Mtro. Jaime Valls Esponda, a nombre de la ANUIES, le solicitó al presidente electo apoyarse en las instituciones para generar las mejores políticas públicas que la nación demanda y para que contribuyan con sus capacidades a los grandes proyectos nacionales, como una forma de gabinete ampliado totalmente confiable. Con ese propósito y con la participación de expertos, académicos e investigadores, la ANUIES elaboró una propuesta que contiene acciones orientadas hacia una nueva generación de políticas públicas para gestionar el cambio, a partir de considerar a la educación superior, la ciencia, la tecnología, la innovación, las humanidades y la cultura como factores estratégicos para el desarrollo nacional.

Por el alcance y trasfondo de las metas, se consideró un horizonte de doce años de esfuerzo sostenido para consolidar la transformación estructural de la educación superior. De igual manera, para hacer factible dicha iniciativa es necesario lograr un gran acuerdo nacional que permita avanzar en cinco ejes interdependientes:

1. Mejor gobernanza del sistema de educación superior.
2. Ampliación de la cobertura con equidad y calidad.
3. Mejora de la calidad de la educación superior.

4. Ejercicio pleno de responsabilidad social.
5. Certeza jurídica y presupuestal para las instituciones de educación superior.

Para finalizar, reiteró la más amplia disposición de la ANUIES, con la fortaleza de sus 191 instituciones asociadas, para sumarse a las tareas y proyectos de la nueva administración.

Durante su participación, el **MTRO. ROGELIO GARZA RIVERA**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, señaló que los temas de cobertura, calidad y financiamiento, y su correlación, entrañan una gran complejidad. Para avanzar en su solución se requiere del compromiso y la voluntad de las instituciones de educación superior, los profesores, los estudiantes, los padres de familia, las empresas y por supuesto, el gobierno y el congreso federal y los estatales.

En ese sentido, el tema de la cobertura de la demanda educativa tiene implicaciones financieras, de infraestructura, de recursos humanos, territoriales y socioeconómicos. Las IES están enfocadas a incrementar la cobertura a nivel licenciatura y técnico superior especializado, que actualmente corresponde a un total de 4.2 millones de jóvenes, esto es 38% del total. Este significativo porcentaje se ha logrado gracias al esfuerzo de los últimos años, pero aún se encuentra por debajo del 50% del promedio de América Latina y el Caribe y del porcentaje deseable a alcanzar.

Al interior del país la brecha de cobertura que separa a las entidades más avanzadas de las más rezagadas ha crecido por lo que estados como Oaxaca, Guerrero y Chiapas, se retrasan cada vez más ante entidades como la ciudad de México, Sinaloa y Nuevo León. En el aspecto socioeconómico también se registra inequidad pues los jóvenes con menos recursos económicos se incorporan en menor proporción a la educación superior que los de mayores recursos, y los que lo hacen, tienen una alta tasa de deserción que acrecienta la desigualdad social.

Ante una demanda creciente y un presupuesto real por alumno decreciente, cabe preguntar: ¿qué han hecho las instituciones públicas de educación superior? Se ha hecho más con menos, es decir, aceptando al mayor número posible de estudiantes, maximizando el uso de la infraestructura y de la planta docente, y otorgando una mayor cantidad de becas de sostenimiento para que el aspecto económico no sea impedimento para estudiar. Señaló que del año 2000 al 2017, la matrícula creció más del doble, en tanto que el subsidio federal lo hizo solamente en 70%.

Se acude a este diálogo, en un momento histórico para el país, en el marco de la responsabilidad social con la visión de un México mejor, convencidos de que la educación superior es un derecho humano que garantiza la realización de otros derechos como la paz, la justicia y la libertad, a través de una sociedad más productiva, igualitaria y fraternal.

Por esta razón es fundamental promover la ampliación de la cobertura en todo el país mejorando las condiciones presupuestales con prioridad en las entidades más rezagadas, incrementando el número de becas, ampliando y mejorando las tutorías para disminuir la tasa de abandono, utilizando intensivamente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y aumentando los programas educativos en las modalidades a distancia y semipresenciales.

En este sentido es tan importante la cobertura como la calidad de la educación que se imparte. Señaló que el tema de la calidad también presenta desequilibrios regionales y diferencias socioeconómicas por lo que hasta ahora no ha sido posible asegurar a todos los jóvenes mexicanos la realización de sus estudios profesionales en programas educativos de buena calidad. Como ejemplo, destacó que solo 17% de las IES en el país cuentan con programas acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Ello refleja el mérito de algunas instituciones que se distinguen por su excelencia educativa, pero también deja en claro que cerrar la brecha de calidad es uno de los principales retos para el desarrollo de la educación superior. Para enfrentarlo es necesario consolidar el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y actualizar criterios de calidad y mejora continua que incluyan pertinencia de los programas educativos, responsabilidad social, transparencia y rendición de cuentas.

En este contexto es importante definir un nuevo concepto de calidad integral que evalúe los procesos y resultados del aprendizaje, y adoptar un nuevo enfoque educativo que promueva el aprendizaje a lo largo de la vida y enseñe a resolver problemas de manera innovadora, responsable y ética.

Recalcó que la buena educación proviene de los buenos maestros por lo que es necesario profesionalizar la carrera académica para mejorar los procesos de incorporación, actualización, desarrollo de competencias, sueldos, pensiones y relevo generacional. Se debe también promover una mayor vinculación nacional e internacional bajo el modelo de la *tetrahélice*: academia, gobierno, empresa y sociedad, para impulsar la pertinencia de la oferta educativa, la creación de programas académicos duales que conjuguen la práctica y el aprendizaje, y la investigación de alto impacto. Así se delinearán perfiles del egresado con los conocimientos, actitudes y valores que le permitan ser competitivo nacional e internacionalmente. El objetivo es

que todos los jóvenes sean profesionistas, tengan un empleo digno, mejoren en la escala económica y social, y sean reconocidos en cualquier lugar del mundo.

Por otra parte, el crecimiento de la matrícula, el incremento de las obligaciones laborales, los fondos de pensiones y la insuficiencia de subsidios han generado crecientes déficit financieros en la mayoría de las universidades públicas y en las tecnológicas, que las obliga, de acuerdo a su propia problemática, a realizar negociaciones periódicas presupuestales ante diversos organismos públicos. Por ello, la ANUIES ha planteado la necesidad de transitar hacia un modelo de financiamiento articulado con el crecimiento de la matrícula, bajo los principios de institucionalización, suficiencia, equidad, reconocimiento al desempeño, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Esta nueva política de financiamiento, con la corresponsabilidad del gobierno y congreso federal y de los gobiernos y congresos estatales, dará certeza jurídica y presupuestal a las instituciones de educación superior para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de manera responsable y sostenible. Ante la profunda transformación de la vida pública de México, las instituciones de educación superior asumen el compromiso de ofrecer una educación integral de calidad, incluyente, plural y equitativa, para todos y para todas, que eduque para transformar y transforme para mejorar.

En su oportunidad, la **MTRA. MIRNA ALEJANDRA MANZANILLA ROMERO**, Directora del Instituto Tecnológico de Mérida, refrendó la disposición de la educación superior tecnológica y en particular del Tecnológico Nacional de México, para hacer realidad la denominada cuarta transformación del país, que será posible con una educación incluyente, pertinente y de calidad.

Señaló que el Tecnológico Nacional de México —con 70 años de historia— atiende a 600 mil estudiantes en licenciatura y posgrado, en las 32 entidades federativas del país y forma al 46% de los ingenieros mexicanos. Su presencia en más de 600 localidades a lo largo y ancho del país, la convierten en una institución estratégica del Estado Mexicano para el desarrollo económico e industrial a nivel nacional y en cada una de las regiones del país, siendo el principal referente para la movilidad social de miles de jóvenes que hoy demandan la oportunidad de estudiar una carrera de educación superior.

El sistema de universidades tecnológicas —con 25 años de trayectoria— atiende a 246 mil estudiantes, y el de las universidades politécnicas —con 15 años de existencia— atiende a 98 mil estudiantes. Ambos sistemas ocupan un nicho muy importante en la formación de técnicos superiores universitarios y en carreras de ingeniería que requieren el sector empresarial.

Indicó que el sistema educativo nacional de nivel superior requiere cambios profundos y urgentes, que atiendan el rezago histórico en cobertura y al mismo tiempo, impulsen innovaciones de alta pertinencia, para que los futuros profesionistas tengan los conocimientos y competencias para actuar con éxito en un mundo global cada vez más competitivo y de cambio tecnológico acelerado, pero, sobre todo, que se conviertan en ingenieros competitivos, porque, como ya se ha dicho, la ingeniería es soberanía: soberanía alimentaria, energética y tecnológica, que se traducen en bienestar social.

Nuestro sistema de educación superior tecnológica, resultado de la visión del presidente Lázaro Cárdenas del Río en 1936, es uno de los más grandes del mundo y ha acreditado una solidez institucional, que lo convierte en una referencia obligada a nivel internacional. Actualmente el Tecnológico Nacional de México está trabajando en un nuevo modelo de educación superior tecnológica para formar a los ingenieros del futuro, que atiendan los grandes retos que traen consigo los cambios tecnológicos y las nuevas tendencias profesionales con vocación humanista y sentido social, en los sectores automotriz, aeroespacial, energético, agroalimentario e industrial, así como en el de las tecnologías de la información y comunicaciones, la ecología y el medio ambiente.

Hoy existen 254 institutos y centros de investigación que conforman el Tecnológico Nacional de México, y que se ubican en zonas de muy alta marginación, donde en muchos casos son la única opción de educación superior. Un alto porcentaje de estudiantes de estas instituciones son los primeros en sus familias en alcanzar una carrera profesional. Por su parte, los sistemas de universidades tecnológicas y de universidades politécnicas, en pocos años se han posicionado como modelos innovadores, altamente vinculados a los sectores productivos, atendiendo la demanda estudiantil y las necesidades de desarrollo regional.

El sistema educativo tecnológico de nivel superior es diverso y cada subsistema requiere un diagnóstico propio para dimensionar su contribución a la transformación del país. La larga tradición de formar ingenieros en áreas estratégicas que han marcado el desarrollo nacional, hoy presenta un desgaste en sus instalaciones físicas y en la longevidad de su planta docente, que son a su vez, áreas de oportunidad en cualquier plan de desarrollo. Una evolución educativa de hondo calado es tan prioritaria como urgente.

El Tecnológico Nacional de México, en los últimos seis años, ha incrementado la matrícula en más de 150 mil estudiantes, contribuyendo así con el 14% del total de la matrícula nacional de educación superior. La educación superior tecnológica ha sido eficaz, a pesar de que ha dispuesto de escasos recursos. Hoy en día la inversión anual por alumno es de alrededor de 30 mil pesos; es decir la tercera parte del promedio nacional.

Para finalizar destacó que la educación superior tecnológica deberá seguir jugando un papel relevante por su gran capacidad de distribuir los beneficios de manera más directa y en corto plazo y ofreció una alianza estratégica para contribuir así a la cuarta transformación de México.

El **DR. JUAN MÉNDEZ NONELL**, Director General del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, compartió un breve panorama sobre el quehacer de los 26 centros coordinados por el CONACYT, que en conjunto impulsan consorcios como una opción ágil, eficiente e integral de generar infraestructura y capacidades para acompañar el desarrollo regional, el crecimiento de sectores industriales clave, el florecimiento de las zonas económicas especiales, el diseño de políticas públicas y, en general, de hacer más efectivo el aparato científico y tecnológico del país.

Hizo hincapié en que la investigación en México, se desarrolla con infraestructura de vanguardia, por lo que es necesario reforzar la vinculación con el sector productivo que garantice empleos de calidad a los jóvenes científicos.

Finalmente, propuso al presidente electo, considerar a los centros públicos de investigación como aliados estratégicos en los grandes proyectos que se impulsen a partir del 1º de diciembre.

El **DR. EMILIO JOSÉ BAÑOS ARDAVÍN**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, destacó que, en sintonía con la Visión de la ANUIES, se considera a la educación superior como un bien público de carácter estratégico para el desarrollo de la nación. En ese sentido, las universidades particulares y públicas se distinguen por el origen de sus recursos, pero comparten la responsabilidad de “contribuir con la mayor pertinencia al desarrollo del país mediante la formación avanzada de un creciente número de profesionistas, la generación y aplicación innovadora del conocimiento, la difusión de la cultura y la atención a los problemas locales y nacionales”.

Para dimensionar el peso y los retos de la educación superior particular, compartió algunos datos del referido documento *Visión y Acción 2030 de la ANUIES* en el que se reportan 2,218 IES particulares, que integran a 1.6 millones de estudiantes, es decir, el 35.2% de la matrícula total. Si se desglosa por niveles educativos, las instituciones de educación superior (IES) particular contribuyen con el 33% de los niveles técnico superior universitario (TSU) y licenciatura, y con el 60% en los posgrados. Es importante señalar que el 11% de la matrícula particular proviene de familias cuyo ingreso se ubica en los cuatro deciles más desfavorecidos, lo que pone de relieve la función social de estas instituciones.

En los últimos 18 años, las IES particulares reportan un crecimiento del 4.7% anual de la matrícula en los niveles de TSU y licenciatura, y del 7.9% en los niveles de posgrado, ambos crecimientos mayores a los correspondientes a las medias generales de 4.3% y 5.5%, respectivamente. En cuanto a las nuevas modalidades educativas, la educación de sostenimiento particular representa el 81.4% de la matrícula de educación superior no escolarizada: poco más de 450 mil estudiantes. En lo que se refiere a criterios de calidad, prevalece una gran disparidad en el universo de las IES particulares, tanto en lo que se refiere a la acreditación de calidad institucional, como a la relacionada con la acreditación y evaluación de programas académicos.

La Federación de Instituciones Particulares de Educación Superior (FIMPES) está integrada por 109 instituciones; el 4.9% de las particulares, representa el 65% de la matrícula de este subsistema. La FIMPES tiene un esquema de acreditación de calidad que en su versión actual incorpora criterios internacionales y acompaña los procesos institucionales para la mejora continua. De las 109 instituciones, 60 han logrado el nivel más alto de acreditación "lisa y llana", y 23 el nivel de acreditación simple. Respecto de la acreditación de programas académicos, solo 80 instituciones particulares de las 1,832 que ofertan programas de TSU y licenciatura tienen programas de calidad acreditados, y éstos constituyen el 16.3% de la matrícula acreditable.

El Dr. Emilio Baños presentó cuatro propuestas estratégicas para abonar desde las IES particulares al incremento de la cobertura con calidad y pertinencia:

1. Consolidar la implementación del Acuerdo Secretarial 17.11.17, mediante el cual se actualizan los criterios de otorgamiento de los Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE), y se presentan incentivos para la mejora de la calidad de las IES particulares, tomando en cuenta sistemas de acreditación de calidad tanto institucional como por programa, nacionales e internacionales. De cara a la consolidación de este acuerdo, hay que señalar la necesidad de homologar las regulaciones estatales, de modo que se genere un circuito virtuoso en favor de la calidad en todo el país.
2. Hay coincidencia con el planteamiento que se hace en el *Proyecto de Nación 2018-2024*, en el que se presentan los beneficios que derivarían del otorgamiento de la autonomía de gestión a las IES particulares que han demostrado su compromiso con la calidad y la mejora continua. Esto posibilitaría mayor agilidad en la generación de programas y proyectos educativos que respondan con mayor oportunidad a las demandas de la sociedad, además de la correspondiente disminución de trámites y gasto burocrático que las autoridades educativas podrían destinar a procesos que agreguen más valor.

3. Las IES particulares pueden aportar, hacia el año 2024, alrededor de 2.5 puntos porcentuales a la cobertura de educación superior, aprovechando su capacidad instalada y siempre que se preserven sus criterios de calidad. Este incremento incorporaría a más de 100 mil jóvenes, y se podría financiar con diversos mecanismos e incentivos que se han propuesto, tales como:
 - Generar un sistema de becas que pudiera ser progresivo, con el concurso del gobierno federal y los estatales, e incluso con la participación del sector privado.
 - Considerar que los padres de familia o tutores puedan deducir de impuestos las colegiaturas de educación superior, por montos que sean representativos de instituciones de calidad.
 - Incrementar los montos que las IES particulares destinan a becas mediante la recuperación del IVA pagado por la compra de insumos y servicios.
4. Promover la inversión del sector privado en el sistema de aprendices y tutores, así como en proyectos de ciencia, tecnología e innovación, mediante esquemas de deducibilidad de donativos y aportaciones a las IES en general, liberando el actual límite del 7% sobre las ganancias de las empresas

Finalmente señaló que dichas propuestas son medidas factibles en el corto plazo y que coadyuvarían a desplegar acciones concretas, tal como es la expectativa de transformación del pueblo mexicano. Con esfuerzos conjuntos es posible crear un Sistema de Educación Superior que expanda los horizontes de libertad y proyección de la sociedad, al asumir el compromiso con la formación de líderes con visión humanista y comprometidos en la construcción de un México más justo, próspero y solidario.

El **LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, presidente electo de México, aseguró que habrá más reuniones con los integrantes de la ANUIES, sobre todo considerando que la educación es un tema fundamental para la vida pública, el desarrollo del país, así como para el bienestar de los seres humanos.

Solicitó al propuesto secretario de Educación Pública, Mtro. Esteban Moctezuma Barragán que mantenga comunicación con consejeros y directivos de la asociación para firmar un convenio, si es posible antes de la toma de posesión de la Presidencia de México, para concretar acciones en materia de educación. De igual forma detalló los programas que llevará a cabo en su gobierno: combate a la corrupción, habrá austeridad republicana de Estado, se mejorará la educación en el país, se buscará el equilibrio entre calidad de educación y cobertura educativa.

También añadió que se le dará prioridad a la atención a los jóvenes para que tengan estudio y trabajo, se ayudará a la educación básica con dos medidas: se procurará que en todas las

escuelas de las zonas más pobres del país se dé alimentación a los alumnos y la segunda acción es el que tengan becas para poder estudiar en el nivel básico.

Detalló que se le dará atención especial al nivel medio superior para evitar la deserción escolar; se les dará becas a los estudiantes del nivel medio superior con un monto de 10 mil pesos al año, universal y con una inversión de 25 mil millones de pesos. Indicó que en el nivel superior se entregarán 300 mil becas, con un monto de 2 mil 400 pesos mensuales, para alumnos de escuelas públicas y privadas, lo que significa una erogación de alrededor de 10 mil millones de pesos y se levantará un censo que se tendrán antes del día primero de diciembre en los pueblos y las colonias más pobres de México.

Habrà también un plan educativo denominado *Jóvenes construyendo el futuro* destinado a jóvenes que no tienen trabajo para que sean empleados en empresas del sector privado y público, en la sociedad civil. Se contratará a 2 millones 300 mil jóvenes y se les pagará un sueldo de 3 mil 600 pesos mensuales como aprendices y se creará una estructura de tutores que formarán a los jóvenes.

Finalmente, sobre el presupuesto asignado a instituciones de educación superior, se comprometió a no disminuirlo en términos reales, de tal forma que sus funciones sustantivas no se vean interrumpidas por razones financieras.

Para concluir la sesión, el Presidente en turno agradeció la intervención de los ponentes y de los invitados especiales y reiteró que el gobierno entrante contará con todo el apoyo de la ANUIES en su proyecto de mejora de la educación del país.

Al no haber más asuntos generales que tratar, se dio por concluida la Sesión a las 13:00 horas.

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
Director General del Instituto Politécnico
Nacional

Presidente en turno

MTRO. JAIME VALLS ESPONDA
Secretario General Ejecutivo de la
ANUIES

Secretario